

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL 109/24

UNIVERSIDAD DE EXTRAMADURA@



PRESENTACIÓN

El Máster De Formación Permanente en Gestión y Administración Local es un título propio de formación permanente de la Universidad de Extremadura, que se rige por lo establecido en la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad de Extremadura.

Se trata de un máster de 60 créditos ECTS impartido por la Universidad de Extremadura en colaboración con la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad de Extremadura y que cuenta con la financiación de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.



MASTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL 109/24



Duración
1 curso
académico



Créditos
60 ECTS



Modalidad
Presencial
100%



Fecha inicio
octubre
2025



Titulación
Propia

 **Código del programa: 109/24**

 **Créditos: 60 ECTS**

 **Número de plazas: mínimo 10 – máximo 25**

 **Modalidad de impartición**  **Presencial**

 **Asistencia obligatoria**

 **Lugar de celebración-Cáceres**
Centro de Estudios Internacionales
“Presidenta Charo Cordero”

 **Lunes a jueves**
 **De 16:00 h a 20:00 h**

 **Calendario académico**
Octubre 2025 – Julio 2026

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERALES



El objetivo principal es formar a titulados universitarios de diversas ramas del conocimiento, en las competencias propias para el ejercicio posterior de labores profesionales en entidades locales.



OE1. Facilitar la dedicación profesional a la administración local entre egresados universitarios.



OE2. Mejorar la capacitación de promociones concretas de profesionales interesados en el empleo público del ámbito local.



OE3: Crear en Cáceres un itinerario de cualificación de postgrado universitario de calidad sobre el Derecho público y el Derecho local.



PROGRAMA ACADÉMICO:

1

**BASES CONSTITUCIONALES
DEL RÉGIMEN LOCAL**

2

**RÉGIMEN DE ORGANIZACIÓN
Y FUNCIONAMIENTO
DE LAS ENTIDADES LOCALES**

3

**PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y
SISTEMA DE RECURSOS**

4

**ACTIVIDAD ADMINSTRATIVA
(I): POLICÍA
ADMINISTRATIVA, SERVICIO
PÚBLICO Y FOMENTO**

5

**ACTIVIDAD ADMINSTRATIVA
(II): SANCIONES,
EXPROPIACIONES Y
RESPONSABILIDAD**

6

**MEDIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN: EMPLEO
PÚBLICO**

7

URBANISMO

8

**CONTRATACIÓN PÚBLICA
LOCAL**

9

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

10

**GESTIÓN DE INGRESOS
Y TESORERÍA**

11

**INTRODUCCIÓN A LA
CONTABILIDAD PÚBLICA Y
LOCAL**

12

**ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL**

PRÁCTICAS

REQUISITOS DE ACCESO

DIRIGIDO A:

Cualquier persona en posesión de un título universitario (licenciatura, arquitectura, ingeniería o grado). Este máster ofrece una formación rigurosa y aplicada para quienes aspiran a liderar con eficacia los retos actuales de la gestión pública local.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La distribución de las plazas del máster se realizará de la siguiente manera:

- 60 % de las plazas estarán destinadas a personas tituladas universitarias en **Derecho y afines**.
- 30 % de las plazas se reservarán para personas con titulaciones en **Ciencias Económicas, Empresariales y afines**.
- 10 % de las plazas restantes se asignarán a personas con **otras titulaciones** universitarias.

En caso de que alguno de los cupos no se cubra, las plazas vacantes podrán destinarse a los otros, siempre que se cumplan los requisitos establecidos.

Si el número de candidaturas presentadas en alguno de los cupos supera el de plazas disponibles, la selección se realizará teniendo en cuenta el expediente académico. En caso de empate en las calificaciones, se priorizará la solicitud que haya sido enviada antes, atendiendo a la fecha y hora del envío.



Toda la documentación, para la preinscripción y matrícula, se debe enviar al correo de *masterlocal@unex.es*

PREINSCRIPCIÓN:

ENVIAR:

- SOLICITUD: ENLACE [AQUÍ](#)
- DNI/TIE
- TITULACIÓN QUE ACREDITE EL ACCESO AL CURSO(GRADO , LICENCIADO) Y SU EXPEDIENTE ACADÉMICO

LISTA PROVISIONAL Y
DEFINITIVA DE ADMINTIDOS:

MATRÍCULA

ENVIAR:

- MODELO NORMALIZADO DE MATRÍCULA: [AQUÍ](#)
- RESGUARDO DEL INGRESO DE MATRÍCULA

PLAZO



1 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE SEPTIEMBRE

15 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE SEPTIEMBRE

22 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE SEPTIEMBRE

PRECIO: 150 €

En caso de duda de alguno de los documentos requeridos, podrá solicitarse la presentación de los originales.

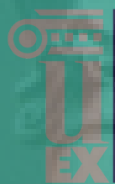


DIRECTOR DEL CURSO

Vicente Álvarez García,
*Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de
Extremadura.*



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES



fundación
universidad
sociedad



FORO
CSYJ

